

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASISEGCOE CIA. LTDA.**

Quito, 22 de Marzo del 2013

En la ciudad de Quito, hoy día viernes, a las quince horas y 30 minutos del 22 de Marzo del año 2013, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ASISEGCOE CIA. LTDA., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Gerente, Sra. Cristina Clavijo Muñoz, con fecha 12 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por el Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso en calidad de Presidenta de la Compañía y en calidad de Secretaria Ad-Hoc, la Sra. Teresa del Rocío Pozo.

El Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso como Presidenta de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día que son los puntos por los cuales se ha convocado a esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Analizar los estados financieros al 31 de Diciembre del año 2012
- 2.- Establecer políticas para el año 2013

La Sra. Teresa del Rocío Pozo, en funciones de Secretaria Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad de los puntos a tratarse en esta Junta General de Accionistas.

La Sra. Cristina Clavijo Muñoz, en calidad de Gerente General con nombramiento vigente por 2 años, ha entregado los estados financieros a los accionistas, con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

1.- PUNTO UNO.- Analizar los estados financieros al 31 de diciembre del año 2012.

Según lectura del informe de Gerencia de la Sra. Cristina Clavijo Muñoz, la empresa durante el año económico 2012, muestra una gran recuperación en sus ingresos por los diferentes servicios que nuestra empresa ofrece en el mercado nacional e internacional, en especial las operaciones de servicios en Comercio Exterior, gracias al esfuerzo comercial realizado por nuestro Jefe de Operaciones; nosotros que hemos trabajado conjuntamente para obtener este resultado y crecimiento en sus ingresos nos sentimos satisfechos por los resultados que observamos y analizamos en los estados financieros que nos ha sido entregados con anticipación a la presente reunión; manifiesta también el Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso que aprueba y está de acuerdo con la información presentada en los informes financiero contables por el año 2012, ya que reflejan el esfuerzo realizado. Igualmente la Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos señala que ella no ha sido parte del área operativa de la empresa por no laborar dentro de la misma, sin embargo después de revisar los informes económicos y sus resultados positivos agradece a quienes hicieron posible los mismos, y manifiesta estar completamente de acuerdo con el informe económico del año 2012 revisado previo a la presente junta.

De esta manera, los accionistas: Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, y, Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos, expresan estar de acuerdo con el informe económico desprendido de los balances presentados por la Señora Gerente Cristina Clavijo Muñoz y por unanimidad aprueban los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2012.

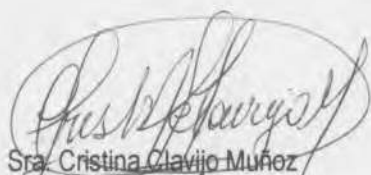
2.- PUNTO DOS.- Establecer políticas para el año 2013.

El Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, expresa que estos resultados nos comprometen y a la vez nos motivan a redoblar los esfuerzos por conseguir que el presente año sea igual o superior al resultado del año 2012, La Sra. Cristina Clavijo Muñoz, manifiesta que lo había citado en el informe de Gerencia que consideraba importante mantener las políticas de servicios con la misma calidad y esfuerzos realizados hasta ahora, la Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos, señala que después de esta reunión sería positivo plantear una fecha tentativa para una nueva reunión en la que podamos entregar las propuestas de cada uno y definir nuevas estrategias de publicidad para mejorar las aplicadas hasta ahora, sin negar que se están obteniendo buenos resultados pero sería bueno una publicidad escrita en trípticos o revistas de datos económicos, financieros o de publicidad de servicios, en las que se detalle los servicios que nuestra empresa ofrece incluyendo datos que ayuden a despejar las inquietudes generales del empresario, comerciante, artesano y público en general que se interese por importar o exportar; esto nos permitirá ampliar nuestro mercado para alcanzar los objetivos empresariales deseados y por consiguiente incrementar nuestra presencia en el mismo a nivel nacional como internacional, la Sra. Cristina Clavijo Muñoz y el Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, manifiestan estar de acuerdo con la propuesta de la Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos.

Con este acuerdo y siendo las diez y ocho horas del día viernes 22 de Marzo del año 2013, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía ASISEGCOE CIA. LTDA.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con la Sra. Teresa del Rocío Pozo, en calidad de secretaria Ad-hoc.



Sra. Cristina Clavijo Muñoz
ACCIONISTA

C.C. 0701885162



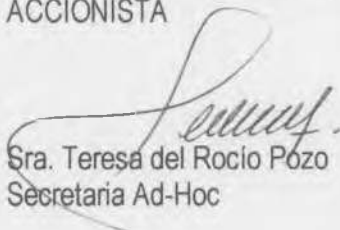
Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso
ACCIONISTA

C.C. 1710544428



Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos
ACCIONISTA

C.C. 1702088327



Sra. Teresa del Rocío Pozo
Secretaria Ad-Hoc

C.C. 1707364905

CERTIFICO: Que la Junta General de Accionistas ASISEGCOE CIA. LTDA. Celebrada el 22 de Marzo de 2013, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad aprobó los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2012.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,



Teresa del Rocío Pozo
Secretaria Ad-Hoc
C.C. 1707364905